

JUNTA DIRECTIVA ACTA No. 07 de 2023 SESIÓN EXTRAORDINARIA

| FECHA: | Noviembre 9 de 2023 |
|------------|---------------------------|
| HORA: | De 8:00 a.m. a 10:30 p.m. |
| LUGAR: | Bogotá |
| MODALIDAD: | Virtual Asincrónica |

INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA:

| Nombre | Cargo | Entidad | As Sí | iste No | Observaciones |
|----------------------------------|--|--|----------|------------|--------------------------|
| Catalina Valencia Tobón | Delegada de la Alcaldesa Mayor de Bogotá Presidente Junta Directiva | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte | x | | Asistencia Confirmada |
| Deisi Lorena Pardo Peña | Delegada de la Secretaría Distrital de Planeación Directora de Análisis y Conceptos Jurídicos | Secretaría Distrital de Planeación | X | | Asistencia Confirmada |
| Rodrigo Carrizosa Ricaurte | Presidente | Sociedad Colombiana de Arquitectos, Regional Bogotá y Cundinamarca | X | | Asistencia Confirmada |
| Gonzalo Sánchez Gómez | Representante del Sector Privado | Representante del Sector Privado | Х | | Asistencia Confirmada |

SECRETARIA TÉCNICA:

| Nombre | Cargo | Entidad | | | | |
|--------------------------|--|--|--|--|--|--|
| Aura H, López Salazar | Subdirectora de Gestión Corporativa | Instituto Distrital de Patrimonio Cultural | | | | |

Calle 12 B # 2 – 58 Teléfono: 3550800 www.idpc.gov.co Información línea: 195





INVITADOS PERMANENTES:

| Nombre | Cargo | Entidad | Asis Sí | te No | Observaciones |
|------------------------|----------|---------|------------|----------|---------------|
| Patrick Morales Thomas | Director | IDPC | X | | |

OTROS ASISTENTES A LA SESION:

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste Sí N | e No | Observaciones |
|-----------------|-------------------|---------|----------------|---------|---------------|
| Lina María Díaz | Asesora Dirección | IDPC | X | | |
| Daniel Téllez | Asesor Dirección | SCRD | X | | |

CITACIÓN:

La invitación a todos los miembros de la Junta Directiva Asincrónica extraordinaria se realizó desde la Secretaría Técnica el día siete (7) de noviembre de 2023 vía correo electrónico, así como la remisión del orden del día con los documentos soporte para el desarrollo de la sesión extraordinaria, con el fin de que fueran revisados por parte de los miembros de la Junta.

ORDEN DEL DÍA:

El orden del día propuesto es el siguiente:

- 1. Verificación del quórum
- Aprobación modificaciones presupuestales:
 Reducción presupuestal por \$320.837.589, en el proyecto de inversión 7611
 (Aprobado por la SDP).
 Incorporación de recursos por ajuste de convenios interadministrativos por \$280.000.000, en el proyecto de inversión 7649 (Aprobado por la SDP).
- 3. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quorum

Se da inicio a la sesión de la Junta Directiva Asincrónica a las 08:00 a.m. apoyando la sesión la Directora de Gestión Corporativa. Así mismo, verifica el cumplimiento del quorum deliberatorio y decisorio con la presencia de cuatro (4) integrantes de la Junta, designados según el Decreto 103 del 07 de abril de 2020, expedido por la Alcaldesa Mayor de Bogotá "por medio del cual se designan los miembros de la Junta Directiva del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural".

2. Aprobación del orden del día

Calle 12 B # 2 – 58
Teléfono: 3550800
www.idpc.gov.co
Información línea: 195





Anexo 1: Acta

La secretaria técnica presenta el orden del día, el cual fue aprobado por todos los integrantes de la Junta Directiva.

3. Desarrollo de la sesión:

La sesión se desarrolla de forma asincrónica, la secretaria técnica, Aura H. López Salazar presenta los temas relacionados de acuerdo al orden del día:

Aprobación modificaciones presupuestales:

- Reducción presupuestal por \$320.837.589, en el proyecto de inversión 7611 (Aprobado por la SDP).
- Incorporación de recursos por ajuste de convenios interadministrativos por \$280.000.000, en el proyecto de inversión 7649 (Aprobado por la SDP).
- 3. Proposiciones v varios

4. Toma de decisiones:

- Se solicita a la Junta Directiva la aprobación del Acuerdo No. 11 "Por el cual se efectúa una modificación en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones por Convenios Interadministrativos, para la vigencia fiscal 2023" y Acuerdo No. 12 "Por el cual se efectúa una modificación en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones por reducción presupuestal, para la vigencia fiscal 2023"
- La secretaria técnica de la Junta Directiva indica que los integrantes verificaron los documentos remitidos para este tema, se recibe votación favorable aprobado por mayoría
- Durante la cesión no se trataron proposiciones y varios
- Finalizada la sesión presencial se deja constancia del recibo de cuatro (4) votos a favor para aprobación de los acuerdos 11 y 12 de 2023. emitidos por los miembros de la Junta Directiva.

Tratados y agotados los temas del orden del día, siendo las 11:30 a.m. del nueve (9) de noviembre de 2023 se da por terminada la sesión asincrónica de la Junta Directiva.

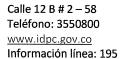
En constancia, firman:

CATALINA VALENCIA TOBON

Presidente Junta Directiva

AURA HERMÍNDA LOPEZ SALAZAR

Secretaria Junta Directiva







Anexo 1: Acta

Anexos:

1. Acuerdo No. 11 "Por el cual se efectúa una modificación en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones por Convenios Interadministrativos, para la vigencia fiscal 2023"

2. Acuerdo No. 12 "Por el cual se efectúa una modificación en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones por reducción presupuestal, para la vigencia fiscal 2023"

Proyectó: Mariela Cajamarca Díaz, apoyo administrativo Subdirección de Gestión Corporativa Revisó: Aura H. López Salazar, Directora de Gestión Corporativa del IDPC

